



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA POR EL PERIODO DE ENERO A  
DICIEMBRE DE 2020 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO  
INDÍGENA GUERRERENSE", CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2021.**

- - En la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día trece de abril del año dos mil veintiuno, los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", por esta ocasión, debido a la contingencia a nivel Nacional por la pandemia del COVID-19, y acatando las medidas preventivas y recomendaciones de las autoridades en materia de Salud del Estado de Guerrero, se reunieron, vía virtual, para celebrar la sesión ordinaria por el periodo de Enero a Diciembre del ejercicio dos mil veinte.- Acto seguido, el Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso, en representación del Presidente de la Junta Directiva, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, y del Secretario de Salud, Dr. Carlos de la Peña Pintos, cede el uso de la palabra para realizar el pase de lista al Secretario Técnico de la Junta Directiva y Director General del Hospital, Dr. Oscar Velazco González, asentando éste, la siguiente asistencia: Juan Francisco Ramírez Reynoso, representante del Presidente de la Junta Directiva, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y del Doctor Carlos de la Peña Pintos, Secretario de Salud; L.C. José Antonio Vázquez Adame, en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración; Lic. Raciél Sotelo Maldonado, representante del Lic. Luis Enrique Aguirre Justo, Secretario de la Juventud y Niñez; L.C. Crisanto Rosas Otero, representante del Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Además, se encuentran presentes los CC. Dr. Oscar Velazco González, Director General del Hospital y el C.P. Joel Omar Midueño Ontiveros, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, adscrito a este Organismo. Acto seguido, el representante del Presidente de la Junta Directiva, con la asistencia de los cinco integrantes de la misma, con fundamento en el artículo 12, del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, el once de febrero de dos mil catorce, declara que existe quórum legal y son válidos





los Acuerdos que en la sesión se tomen.- Enseguida, el Representante del Presidente de la Junta Directiva, solicitó al Secretario Técnico, Dr. Oscar Velasco González, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se reflejan los siguientes asuntos: **1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal; **2.-** Presentación y aprobación del orden del día; **3.-** Lectura y/o en su caso, dispensa del acta de la sesión ordinaria, de fecha trece de noviembre del año dos mil veinte; **4.-** Presentación del informe estadístico hospitalario al 31 de diciembre de 2020; **5.-** Informe del Comisario Público; **6.-** Presentación del informe financiero y presupuestal al 31 de diciembre de 2020; **7.-** Aprobación del informe estadístico hospitalario e informe financiero y presupuestal al 31 de diciembre de 2020; **8.-** Aprobación del informe estadístico hospitalario al 31 de diciembre de 2020 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2020; **9.-** Nuevos acuerdos; **10.-** Mensaje de Clausura. Concluida la lectura, el representante del Presidente de la Junta Directiva sometió a la consideración de los integrantes de la misma, para su aprobación, el proyecto del Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de votos.- **Respecto al Punto Número Uno del Orden del Día**, éste se desahogó con el registro de asistencia y la declaración del quórum legal realizada por el Representante del Presidente de la Junta Directiva.- **En desahogo del Punto Número Dos del Orden del Día: "Aprobación del Orden del Día"**; una vez analizado el orden del día por la Junta Directiva, fue aprobado por unanimidad de votos. **En desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día: "Actas"**. Lectura, y en su caso, dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria de la sesión anterior; el Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso, quien preside esta sesión, sometió a la consideración de los integrantes de la misma, para su aprobación, la dispensa de la lectura del acta en mención, en virtud de que ésta fue distribuida con antelación al momento que se les convocó a la presente sesión e integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar; siendo aprobada dicha solicitud por unanimidad de votos.- **En desahogo del Punto Número Cuatro del Orden del Día: "Presentación del Informe Estadístico Hospitalario al 31 de diciembre del año dos mil veinte"**.- El Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso, quien preside la presente sesión de la Junta Directiva, concedió el uso de la palabra al Dr. Oscar Velasco González, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, para dar lectura al informe de referencia, abarcando los puntos referentes a la misión y visión, a la situación geográfica, étnica, cultural y social; población objetivo de atención; estructura física; estructura organizativa; y estadísticas de productividad en





la atención y prestación de los servicios de salud. Una vez presentado y analizado el informe estadístico y hospitalario, el Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso, realizó algunos comentarios enfocados a que el hospital siga fortaleciéndose como equipo para lograr sus objetivos. Quedando así, enterados del contenido del informe hospitalario los integrantes de la Junta Directiva.- **En desahogo del Punto Número Cinco del Orden del Día: "Informe del Comisario Público".** El representante del Presidente de la Junta Directiva, concedió el uso de la palabra al Dr. Oscar Velasco González, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, para presentar al actual Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, el C.P. Joel Omar Midueño Ontiveros, asimismo le concedió la palabra para presentar el informe correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del año dos mil veinte, del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, en donde consta el análisis realizado a los estados financieros y presupuestal, fiscal, legal y de recursos humanos, y en el cual se emiten las recomendaciones para atender las observaciones realizadas; concluida la presentación de dicho informe, el representante del Presidente de la Junta Directiva, solicitó a los demás integrantes emitieran su opinión de lo expuesto por el Comisario Público, y la Junta Directiva solicita atentamente al hospital de seguimiento a las observaciones y recomendaciones contenidas en el informe del comisario; Enseguida, el representante del Presidente de la Junta Directiva, sometió a consideración de los presentes la presentación del informe en cuestión, el cual fue considerado como presentado por la Junta Directiva. **En desahogo del Punto Número Seis del Orden del Día: "Presentación del Informe Financiero- Presupuestal al 31 de diciembre de 2020".** El representante del Presidente de la Junta Directiva, concedió el uso de la palabra al Doctor Oscar Velasco González, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, quién a su vez, con el permiso del Presidente, solicitó al Lic. Epifanio Solano Arriaga, Director Administrativo, diera a conocer, el informe en referencia. Respecto a lo financiero, se informó de la situación que guardan los saldos de las cuentas contables que integran los estados financieros, indicando los motivos que dieron origen a los mismos; por los cuestionamientos y dudas que emitieron los presentes sobre los saldos de las cuentas, se dio la explicación de manera clara de cómo se originaron esos saldos y que se está haciendo para su atención, como es el caso de los pago realizados de los impuestos federales y estatales, y de como se ha venido disminuyendo la deuda que se tiene con proveedores.



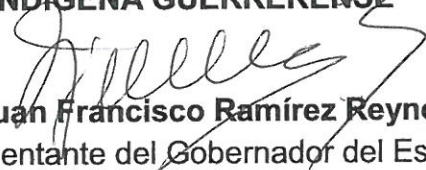



Respecto a lo jurídico, se informó que el Hospital, tiene en contra 17 demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Estatal y 2 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado, y a las que se les ha dado seguimiento oportunamente. En materia de transparencia y acceso a la información pública, se ha cumplido al 100% con la actualización de la información en las páginas digitales correspondientes, asimismo, se dio atención en tiempo y forma a las solicitudes de información y documentación requerida al hospital por la ciudadanía; Respecto a la calificación de este ejercicio por cumplimiento a esta obligación por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado se obtuvo una calificación de julio a diciembre de 78.53%. En relación a las auditorías realizadas al Hospital la más reciente es por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), específicamente en Evaluación al Desempeño del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 la cual se encuentra en revisión. En relación a la situación presupuestal, que comprendió el Presupuesto de Ingresos y Egresos, de manera específica se informó el monto de los ingresos recibidos y de los recursos ejercidos por cada una de las fuentes de financiamiento con las que cuenta el hospital para su operación, señalando los motivos de las reducciones y ampliaciones que se realizaron a cada uno de estos presupuestos durante el periodo de enero a diciembre de 2020; al respecto, los integrantes de la Junta Directiva, hicieron felicitaciones correspondientes al cumplimiento en tiempo y forma de la información, así también invitando a que se siga trabajando de igual forma. Quedando así, enterados del contenido del informe presupuestal y financiero los integrantes de la Junta Directiva. **En desahogo del Punto Número Siete y ocho del Orden del Día:** Aprobación de los informes: Estadístico Hospitalario y Financiero – Presupuestal al 31 de agosto de 2020. Una vez analizados dichos informes y sometidos para su aprobación, los integrantes de la Junta Directiva, los consideraron como presentados por unanimidad de votos. - **En desahogo del Punto Número Nueve del Orden del Día:** “**Nuevos Acuerdos**”. El Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso, concedió el uso de la palabra al Director General del Hospital, Doctor Oscar Velasco González, quien sometió para su autorización los siguientes asuntos: 1). **Autorización de Modificación Presupuestal.** 2). **Autorización de Transferencias Compensadas entre Partidas.** 3). **Autorización de Presupuesto de Ingresos 2021.** 4). **Autorización de Presupuesto de Egresos 2021.** 5). **Autorización del Programa Operativo Anual del 2021.**





**6). Autorización de Presupuesto Basado en Resultados del 2021.** Se explicaron y se analizaron cada una de las solicitudes las solicitudes se sometieron a consideración de los integrantes de la Junta Directiva para su aprobación, lo cual fue autorizado de manera unánime y autorizada. **9.- En desahogo del Punto Número Diez del Orden del Día: “Mensaje de Clausura”.** El Doctor Juan Francisco Ramírez Reynoso, representante del Presidente de la Junta Directiva, dirigió a los integrantes de la Junta Directiva en mención, un mensaje de agradecimiento por los trabajos realizados en beneficio de la Administración del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense; acto seguido, siendo las doce horas con treinta y un minutos del día viernes trece de abril del año dos mil veintiuno, declaró formalmente clausurada la presente sesión de trabajo.


**INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE”**


  
**Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso**  
Representante del Gobernador del Estado,  
Presidente de la Junta Directiva  
Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores

  
**Dr. Juan Francisco Ramírez Reynoso**  
Representante del Secretario de Salud  
Dr. Carlos De la Peña Pintos

  
**L.C. José Antonio Vázquez Adame**  
Representante del Secretario de Finanzas  
y Administración  
Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo

  
**L.C. Crisanto Rosas Otero**  
Representante del Secretario de Contraloría  
y Transparencia Gubernamental  
Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova

  
**Lic. Raciél Sotelo Maldonado**  
Representante del Secretario de la  
Juventud y Niñez  
Lic. Luis Enrique Aguirre Justo

  
**Dr. Oscar Velazco González**  
Director General del HMNiG

  
**C.P. Joel Omar Midueño Ontiveros**  
Comisario Público del HMNiG